SANTANDER AEGON **SALUD**

PUBLICIDAD
DOCUMENTACIÓN COMERCIAL
SIN VALIDEZ CONTRACTUAL
ABRIL 2025

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE TENER UN SEGURO DE SALUD?

Cada vez nos preocupa más la salud y el bienestar de nuestras familias exigiendo una atención personalizada para cada uno de ellos. Gracias al seguro de salud tenemos acceso a un servicio preferente que nos ofrece una atención personalizada y tranquilidad.Para clientes y su familia con edades hasta los 67 años y sin límite máximo de edad de permanencia en póliza

¿Qué ofrece el seguro Santander Aegon Salud?

- Fácil acceso a pruebas médicas.
- Acceso directo a especialistas
- Listas de espera reducidas.
- Libre elección de médicos y especialistas con horarios flexibles.
- Hospitalización individual en modalidades de Cuadro Médico y Reembolso.
- Medicina Preventiva.
- Y mucho más...

Duración: anual renovable.

Forma de pago de la prima(*): anual, semestral y trimestral. En contrataciones digitales también disponible el pago mensual.

¿POR QUÉ CONTRATAR UN SEGURO DE SALUD SANTANDER AEGON?

Por una atención personalizada y de valor para cada uno de nuestros clientes. Además, si no está de acuerdo, después de contratar la póliza, tiene un mes para cancelarla y le devolvemos la prima íntegra pagada

Rapidez

Agilidad en todos sus trámites:

- Pruebas médicas.
- Autorizaciones.
- Reembolsos.
- Resultados.
- Y mucho más.

A su lado en un click

Área cliente donde realizar sus trámites como duplicado de tarjeta, consulta de Cuadro Médico, etc. App Mi Aegon con buscador médico, gestión autorizaciones, etc.

A través de la App de Banco Santander podrá consultar su póliza y realizar cómodamente sus gestiones, como solicitar un duplicado de tarjeta, consultar el Cuadro Médico, gestionar autorizaciones, etc

Cuadro Médico

Más de 50.000 médicos para elegir libremente.
Acceso directo a especialistas.

Descuentos

Descuentos aplicables a parejas y familias para las modalidades de Cuadro Médico y Reembolso.

CLÍNICAS Y CENTROS QUE DESTACAN EN EL CUADRO MÉDICO [1]

Andalucía	Hospitales Grupo Quirónsalud (Málaga, Marbella, Sagrado Corazón, Córdoba, Infanta Luisa, Campo de Gibraltar, Huelva), Hospitales Vithas (Málaga, Virgen del Mar, Xanit), Hospitales HLA (Inmaculada, La Salud, Los Naranjos, Mediterráneo), Hospital Viamed Santa Ángela de la Cruz, Hospital Nisa Sevilla Aljarafe, Sanatorio Cristo Rey, Hospital Cruz Roja de Córdoba y Hospital Dr. López Cano.
Aragón	Red asistencial Quirón (Hospital Quirón Zaragoza y Hospital de Día Quirónsalud Zaragoza), Clínica HLA Montpellier, Hospital Viamed Montecanal, Grupo Hospitalario Hernán Cortés (Hospital HC Miraflores) y Clínica del Pilar.
Asturias	Centro Médico Asturias, IMOMA (Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias) y Centro Diagnóstico Molinón.
Baleares	Red Asistencial Quirón (Hospital Quirónsalud Palmaplanas, Clínica Rotger Quirónsalud, Hospital Quirónsalud Son Verí, Centros Médicos Quirónsalud), Red Asistencial Juaneda (Clínica Juaneda Menorca, Hospital Juaneda Muro, Hospital Juaneda Miramar, Clínica Juaneda, Juaneda Urgencias Médicas) y Grupo Policlínica (Policlínica Nuestra Señora del Rosario).

(*) *)En todos los casos si el Tomador se adhiere a Planeta Seguros Santander podrá pagar mensualmente.

Mediador del seguro: Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. NIF A-28360311 a través de su Red de Distribución: Banco Santander, S.A. Operador inscrito en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con nº OV-0042. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera cubiertas según legislación vigente.
Compañía Aseguradora: coaseguro por Santander Vida Seguros y Reaseguros S.A. - Avenida de Cantabria, S/N. Boadilla del Monte (Madrid). R.M. Madrid Tomo 30471, Folio 1, Sección 8ª, Hoja M-548369, NIF A-86588068; y Aegon España, S.A.U. de Seguros y Reaseguros – Calle Vía de los Poblados, 3. Madrid. R.M. Madrid Tomo 6258, Libro 0, Folio 171, Sección 8ª, Hoja M-102043, NIF A-15003619. Consulte las compañías aseguradoras con las que Santander Mediación mantiene un contrato de agencia para la distribución de productos de seguro en www.santandermediacionobsv.com

SANTANDER AEGON **SALUD**

PUBLICIDAD
DOCUMENTACIÓN COMERCIAL
SIN VALIDEZ CONTRACTUAL
ABRIL 2025

CLÍNICAS Y CENTROS QUE DESTACAN EN EL CUADRO MÉDICO [1]

Comunidad de Madrid y Castilla La Mancha	Grupo Madrid, Hospital Nisa, Hospital Vithas Nª Sª de América, Hospital Universitario Quirónsalud Madrid, Hospital Quirónsalud Sur Alcorcón, Hospital Quirónsalud San José, Hospital Universitario HM Montepríncipe, HM Universitario Sanchinarro, Clínica Nª Sª de la Paz y Hospital San Rafael (Madrid).
Extremadura	Hospital Quirónsalud Cáceres y Hospital Quirónsalud Badajoz (Clideba) y Hospital Parque Vegas Altas (D. Benito).
Comunidad Valenciana	Quirónsalud Valencia, Hospital Nisa 9 de Octubre, Hospital Vithas Medimar Internacional y Hospital IMED Valencia.
Canarias	Hospiten Rambla de Tenerife, Hospital Parque Tenerife, Hospital Quirónsalud Tenerife, Hospital Quirónsalud Costa Adeje, Hospital Vithas Santa Catalina de Las Palmas, Hospital San Roque Las Palmas de Gran Canaria, Hospital Perpetuo Socorro, Hospital San Roque Maspalomas y Hospital Parque Fuerteventura.
Castilla León	Hospitales Grupo Recoletas y hospitales del grupo HM (León).
Cataluña	Hospitales del Grupo Quirónsalud, Teknon, Consultorio Dexeus (consultas y pruebas diagnósticas), Hospital General de Cataluña, Sagrada Familia, Corachan y Hospitales de Madrid (HM Delfos, HM Hospital de Nens y HM Sant Jordi).
Galicia	Clínica Povisa, Hospital San Rafael (A Coruña), Quirónsalud Miguel Domínguez, Hospital Quirónsalud A Coruña, HM Modelo, Hospital Vithas Nuestra Señora de Fátima y HM El Castro.
Murcia	Hospital Quirónsalud Murcia.
Navarra, La Rioja y País Vasco	Policlínica Guipúzcoa y Clínica Universidad de Navarra (CUN Pamplona).[2]

[1] Cuadro Médico sujeto a la disponibilidad de médicos y especialidades concertados con Aegon.
[2] Clínica Universidad de Navarra (Pamplona) concertada para seguro Cuadro Médico a nivel regional (Navarra, La Rioja y País Vasco) y Reembolso a nivel nacional. Se podrán producir altas y bajas entre los médicos y centros contenidos en el Cuadro Médico.

Adicionalmente, el producto **Santander Aegon Salud Reembolso** incluye un Cuadro Médico Ampliado con los siguientes centros adicionales: **Fundación Jiménez Díaz, MD Anderson, Clínica Universidad de Navarra (Pamplona) y Consultorio Dexeus (en este producto se incluyen todas las especialidades cubiertas por la Póliza).**

CONOCE NUESTRA OFERTA [3]

Cuidar de su salud nunca había costado tan poco.

SANTANDER AEGON
SALUD BÁSICO [4]

Como complemento a la Seguridad Social

Consultas y pruebas sin hospitalización, con el mejor precio de nuestra gama gracias a un sistema de copago

SANTANDER AEGON
SALUD CUADRO MÉDICO

Un gran producto a un buen precio

Asistencia médica muy completa, con acceso a técnicas de vanguardia, hospitalización y posibilidad de elegir entre varios de los mejores centros de España

SANTANDER AEGON
SALUD REEMBOLSO

Libertad para acudir a cualquier médico

Elija libremente el médico o centro al que acudir fuera del Cuadro Médico en España o el extranjero y le devolvemos el 80% de sus facturas médicas hasta 150.000€ al año por Asegurado

Mediador del seguro: Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. NIF A-28360311 a través de su Red de Distribución: Banco Santander, S.A. Operador inscrito en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con nº OV-0042. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera cubiertas según legislación vigente.
Compañía Aseguradora: coaseguro por Santander Vida Seguros y Reaseguros S.A. - Avenida de Cantabria, S/N, Boadilla del Monte (Madrid). R.M. Madrid Tomo 30471, Folio 1, Sección 8ª, Hoja M-548369, NIF A-86588068; y Aegon España, S.A.U. de Seguros y Reaseguros – Calle Vía de los Poblados, 3. Madrid. R.M. Madrid Tomo 6258, Libro 0, Folio 171, Sección 8ª, Hoja M-102043, NIF A-15003619. Consulte las compañías aseguradoras con las que Santander Mediación mantiene un contrato de agencia para la distribución de productos de seguro en www.santandermediacionobsv.com

SANTANDER AEGON **SALUD**

PUBLICIDAD
DOCUMENTACIÓN COMERCIAL
SIN VALIDEZ CONTRACTUAL
ABRIL 2025

CONOCE NUESTRA OFERTA [3]

	SANTANDER AEGON **SALUD BÁSICO** [4]	SANTANDER AEGON **SALUD CUADRO MÉDICO**	SANTANDER AEGON **SALUD REEMBOLSO**
Copago	Sí	No	No
Consultas y pruebas			
Medicina Primaria Medios de diagnóstico Especialidades médicas	✓	✓	✓
Hospitalización y urgencias			
Hospitalización y cirugía Especialidades quirúrgicas Urgencias ambulatorias y hospitalarias	✗	✓	✓
Maternidad	Sólo se incluye preparación al parto y amniocentesis	✓	✓
Garantías y servicios adicionales			
Servicio de orientación médica online Asistencia en viaje Segunda opinión médica Fisioterapia Medicina preventiva Psicología Planificación familiar	✓	✓	✓
Tratamiento de infertilidad	✗	✓	✓
Y además...			
Reembolso de gastos	✗	✗	✓
Dental	☑	☑	☑

✓ Incluido ☑ Opcional ✗ No incluido

[3] Coberturas conforme a las condiciones contractuales de la Póliza.
[4] Santander Aegon Salud Básico no requiere la realización de cuestionario médico para su contratación.

SISTEMA DE COPAGO - SANTANDER AEGON SALUD BÁSICO

En nuestra modalidad Santander Aegon Salud Básico, además de la prima del seguro, el Tomador deberá abonar los importes de copagos que se detallan en la tabla adjunta. Dichos importes son de aplicación por cada visita, consulta, prueba o intervención que se realice a los Asegurados como consecuencia del uso de las coberturas incluidas en la Póliza.

El copago se cargará junto al propio recibo de la prima de su seguro excepto en los casos en que la forma de pago elegida sea semestral o anual, que el recibo de copago se abonará trimestralmente.

Mediador del seguro: Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. NIF A-28360311 a través de su Red de Distribución: Banco Santander, S.A. Operador inscrito en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con nº OV-0042. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera cubiertas según legislación vigente.
Compañía Aseguradora: coaseguro por Santander Vida Seguros y Reaseguros S.A. - Avenida de Cantabria, S/N. Boadilla del Monte (Madrid). R.M. Madrid Tomo 30471, Folio 1, Sección 8ª, Hoja M-548369, NIF A-86588068; y Aegon España, S.A.U. de Seguros y Reaseguros – Calle Vía de los Poblados, 3. Madrid.
R.M. Madrid Tomo 6258, Libro 0, Folio 171, Sección 8ª, Hoja M-102043, NIF A-15003619. Consulte las compañías aseguradoras con las que Santander Mediación mantiene un contrato de agencia para la distribución de productos de seguro en www.santandermediacionobsv.com

SANTANDER AEGON **SALUD**

PUBLICIDAD
DOCUMENTACIÓN COMERCIAL
SIN VALIDEZ CONTRACTUAL
ABRIL 2025

SISTEMA DE COPAGO - SANTANDER AEGON SALUD BÁSICO

Consultas	Copago
Medicina General	9,00 €
Medicina General a domicilio	16,00 €
Pediatría/Puericultura	10,00 €
Pediatría/Puericultura a domicilio	16,00 €
Especialidades médico-quirúrgicas	16,00 €

Pruebas diagnósticas y actos terapéuticos	Copago
Análisis Clínicos	16,00 €
Anatomía Patológica	16,00 €
Diagnóstico por la imagen	16,00 €
Resto de pruebas y actos	16,00 €
Pruebas genéticas, Medicina Nuclear, Tomografía axial, Endoscopias digestivas	70,00 €
Resonancias	120,00 €

Otras	Copago
ATS, enfermería	4,00 €
Tratamiento de rehabilitación y Fisioterapia	6,00 €
Psicoterapia	16,00 €
Preparación al parto	70,00 €
Resto de consultas y tratamientos	16,00 €

SISTEMA DE REEMBOLSO – SANTANDER AEGON SALUD REEMBOLSO

En nuestra modalidad Santander Aegon Salud Reembolso, el Asegurado tendrá la posibilidad de acudir a cualquier centro médico o especialista fuera del Cuadro Médico, en cuyo caso, se le reembolsará el 80% de los gastos por la asistencia sanitaria que, cubierta por la Póliza, hubiera recibido y siempre con los límites que se indican a continuación, no pudiendo superar el límite máximo de 150.000 euros por Asegurado y anualidad de seguro.

Límites anuales de reembolso por Asegurado

% Reembolso	
En España	80 %
En el extranjero	80 %
Asistencia ambulatoria	
Medicina primaria Especialidades	40.000 €/año (incluyen pruebas y actos en consulta)
Cirugías	
Cirugía ambulatoria y menor (Grupo 0, 1 y 2) Cirugía media (Grupo 3 y 4) Cirugía mayor (Grupo 5, 6 y 7) Gran cirugía (Grupo 8)	40.000 €/año (Límite total para el conjunto de todas las cirugías)

Asistencia hospitalaria	
Sin cirugía	100 €/día
Prótesis	3.500 €/año
Otros gastos hospitalarios:	
Hospital	1.000 €/día
UVI	1.300 €/día
Hospital día	500 €/tratamiento
Otros gastos	1.000 €/día
Trasplantes:	
Trasplante autólogo de médula ósea	90.000 €/año
Trasplante de córnea	10.000 €/año
Asistencia al parto por año y por Asegurado	5.000 €/año
Enfermedades congénitas del recién nacido	8.000 €/año

Mediador del seguro: Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. NIF A-28360311 a través de su Red de Distribución: Banco Santander, S.A. Operador inscrito en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con nº OV-0042. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera cubiertas según legislación vigente.
Compañía Aseguradora: coaseguro por Santander Vida Seguros y Reaseguros S.A. - Avenida de Cantabria, S/N, Boadilla del Monte (Madrid). R.M. Madrid Tomo 30471, Folio 1, Sección 8ª, Hoja M-548369, NIF A-86588068; y Aegon España, S.A.U. de Seguros y Reaseguros – Calle Vía de los Poblados, 3. Madrid.
R.M. Madrid Tomo 6258, Libro 0, Folio 171, Sección 8ª, Hoja M-102043, NIF A-15003619. Consulte las compañías aseguradoras con las que Santander Mediación mantiene un contrato de agencia para la distribución de productos de seguro en www.santandermediacionobsv.com

aegon

Santander Vida

SANTANDER AEGON SALUD

PUBLICIDAD
DOCUMENTACIÓN COMERCIAL
SIN VALIDEZ CONTRACTUAL
ABRIL 2025

SISTEMA DE REEMBOLSO – SANTANDER AEGON SALUD REEMBOLSO

Límites anuales de reembolso por Asegurado

Tratamientos especiales		Otras prestaciones	
Acelerador lineal de partículas	3.100 €/año	Odontoestomatología	365 €/año
Bomba de cobalto	2.500 €/año	Rehabilitación y fisioterapia	1.500 €/año
Cirugía cerebral exterotásica tumoral	6.650 €/año	Psicoterapia	1.500 €/año
Quimioterapia	6.000 €/año	Psicoterapia (trastornos alimentarios)	3.000 €/año
Litotricia renal	970 €/año	Ambulancia	1.200 €/año
Diálisis (todo incluido)	1.000 €/año	Podología	200 €/año
Otros tratamientos especiales	1.000 €/año	Preparación al parto	100 €/año

ÁREA CLIENTE

Ponemos a su disposición el Área Privada de Cliente **(www.clientes.aegon.es)**, a través de la cual podrá gestionar todo lo relativo a su seguro de salud. Entre otras:

- Ver toda la información de su Póliza/Asegurados.
- Solicitar autorizaciones y reembolsos.
- Descargarse sus tarjetas digitales al móvil.
- Buscar sus centros médicos.
- Solicitar duplicado de las tarjetas de salud.
- Ver sus citas.

APP BANCO SANTANDER

A través de la app de Banco Santander podrá gestionar cómodamente todo lo relativo al seguro de salud:

- Información de coberturas.
- Consulta de Cuadro Médico.
- Solicitud de citas médicas (presenciales y Telemedicina).
- Solicitud de autorizaciones.
- Solicitud de reembolsos.
- Solicitar duplicado de Póliza.
- Solicitar un duplicado de tarjeta de salud (digital o física).
- Modificación de datos bancarios y de datos de contacto del Tomador.
- Consulta de recibos.
- Consulta y modificación de forma de pago.
- Información de carencias.
- Consultar los asegurados incluidos en la Póliza.
- Alta de nuevos Asegurados.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

No dude en acudir a su oficina Santander ante cualquier consulta. También estamos a su disposición en el número de teléfono **910 503 503.**

Contacte con nosotros **915 632 000** **De 8:00 h a 22:00 h, de L a V**	Autorizaciones Gestor de Atención al Cliente Urgencias médicas (24 h)
915 641 212	Asistencia en Viaje en España y desde el extranjero (24 h)

Mediador del seguro: Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. NIF A-28360311 a través de su Red de Distribución; Banco Santander, S.A. Operador inscrito en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con nº OV-0042. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera cubiertas según legislación vigente.
Compañía Aseguradora: coaseguro por Santander Vida Seguros y Reaseguros S.A. - Avenida de Cantabria, S/N, Boadilla del Monte (Madrid). R.M. Madrid Tomo 30471, Folio 1, Sección 8ª, Hoja M-548369, NIF A-86588068; y Aegon España, S.A.U. de Seguros y Reaseguros – Calle Vía de los Poblados, 3. Madrid.
R.M. Madrid Tomo 6258, Libro 0, Folio 171, Sección 8ª, Hoja M-102043, NIF A-15003619. Consulte las compañías aseguradoras con las que Santander Mediación mantiene un contrato de agencia para la distribución de productos de seguro en www.santandermediacionobsv.com